

## PUNTO DE VISTA

# Responsabilidad y riesgos: conceptos claves en el debate ético generado por la COVID-19

## Responsibility and risks: key concepts in the ethical debate generated by COVID-19

Nereyda Emilia Moya Padilla<sup>1</sup>

<sup>1</sup> Universidad Carlos Rafael Rodríguez, Cienfuegos, Cienfuegos, Cuba

### Cómo citar este artículo:

Moya-Padilla N. Responsabilidad y riesgos: conceptos claves en el debate ético generado por la COVID-19. **Medisur** [revista en Internet]. 2020 [citado 2026 Feb 10]; 18(3):[aprox. 6 p.]. Disponible en: <https://medisur.sld.cu/index.php/medisur/article/view/4725>

### Resumen

**Fundamento:** conceptos como responsabilidad, riesgos y percepción de riesgo revisten singular importancia en las condiciones de hoy en que la pandemia de COVID -19 genera profundos debates éticos.

**Objetivo:** argumentar, desde las aportaciones de las ciencias sociales, los conceptos de riesgo y responsabilidad presentes en el debate ético suscitado por la COVID-19.

**Métodos:** desde la metodología cualitativa, es un estudio teórico que asume los métodos generales de investigación. Como técnica se empleó el análisis de contenido de los documentos y la bibliografía referenciada.

**Resultados:** los conceptos de responsabilidad y riesgos se utilizan hoy de manera recurrente en los discursos científicos, en la vida cotidiana y en los debates que se producen desde los medios de comunicación, de ahí la necesidad de su profundización teórica.

**Conclusiones:** la presentación de dos autores que sustentan las conceptualizaciones de riesgo y de responsabilidad social contribuye desde lo teórico a una mejor comprensión y actuación social en medio de las condicionantes que genera la pandemia de COVID-19

**Palabras clave:** riesgo, responsabilidad, ética, infecciones por coronavirus

### Abstract

**Foundation:** concepts such as responsibility, risks and risk perception are of singular importance in today's conditions in which the COVID-19 pandemic generates deep ethical debates.

**Objective:** to argue, from the contributions of the social sciences, the concepts of risk and responsibility present in the ethical debate raised by COVID-19.

**Methods:** from the qualitative methodology, it is a theoretical study that assumes the general research methods. As a technique, the content analysis of the documents and the referenced bibliography were used.

**Results:** the concepts of responsibility and risks are used recurrently today in scientific discourse, in daily life and in debates taking place from the media, hence the need for their theoretical deepening.

**Conclusions:** the presentation of two authors who support the conceptualizations of risk and social responsibility contributes from the theoretical point of view to a better understanding and social action in the environment where conditioning factors generated by the COVID-19 pandemic occur.

**Key words:** risk, responsibility, ethics, coronavirus infections

**Aprobado: 2020-05-26 10:45:00**

**Correspondencia:** Nereyda Emilia Moya Padilla. Universidad Carlos Rafael Rodríguez. Cienfuegos. [nmoya@ucf.edu.cu](mailto:nmoya@ucf.edu.cu)

## INTRODUCCIÓN

Desde finales del año 2019 se conocieron por los reportes de la Organización Mundial de la Salud y particularmente de China como país afectado, los letales impactos del nuevo coronavirus. Los conceptos de riesgo y responsabilidad social, por sus profundas implicaciones éticas, acompañan desde entonces la comunicación, tanto en la ciencia como en la vida cotidiana.

En los Estudios Sociales de la Ciencia y la Tecnología, existe una amplia teorización sobre estos conceptos. Estudios acerca de los impactos y las implicaciones sociales del desarrollo tecnocientífico han dedicado su atención a una interpretación correcta del riesgo, sus dimensiones y la percepción que el contexto sociocultural impone en los sujetos. Por su parte la responsabilidad se argumenta como el principio que permitirá que el desarrollo tecnológico deje de ser una amenaza para transformarse en una verdadera promesa para la existencia de la humanidad.

Elaborado desde la metodología cualitativa, el presente trabajo tiene como finalidad brindar los argumentos teóricos que los estudios sociales aportan sobre riesgo y responsabilidad, para una mejor actuación social en tiempos de la COVID-19.

## DESARROLLO

### El riesgo: una palabra de orden

No es un nuevo concepto, aunque el paso del tiempo le ha cambiado sus acepciones, hoy nos define una situación a la que estamos constantemente abocados: el riesgo de enfermar, el riesgo del contagio, el riesgo de la COVID-19, el riesgo de la comunidad, el riesgo del país, el riesgo global.

Desde que en la ciudad de Wuhan, China, en los finales del año 2019, se produjo una situación epidemiológica sin paralelo en la historia de las ciencias médicas, la palabra riesgo, nos alerta, nos impacta y nos conmueve. Cada minuto nos recuerda que estamos en la sociedad del riesgo.

Para las ciencias sociales esta conceptualización no es nueva, está presente en los Estudios Sociales de la Ciencia y la Tecnología, (CTS), desde hace más de treinta años, y fue introducido por un acontecimiento que impactó también en la salud, aunque en una escala

reducida. Desde estos estudios las ciencias sociales tienen teóricamente planteados aquellos elementos que definen al riesgo y que nos permiten acercarnos entonces a su mejor comprensión.

*La Sociedad del Riesgo. Hacia una nueva modernidad*, texto escrito por Ulrich Beck, en 1986, marcó una nueva y tremenda manera de signar a la sociedad que se alzaba en el entorno de la Tercera Revolución Industrial y que hizo que lamentablemente con Chernóbil, pusiéramos los ojos sobre nuestras posibilidades como género, pero también nuestras limitaciones. Toda la fuerza de la energía atómica, esperanza de solución para “nuestras necesidades tecnológicas” se volvió contra el hombre y cobró su precio.

### ¿Por qué la sociedad del riesgo?

El lamentable suceso del accidente nuclear, unido a las calamidades que el desarrollo tecnológico generaba, desde la segunda mitad del siglo XX, hace que en 1986 se introduzca y popularice esta nueva noción de “sociedad del riesgo”. Se sustentó sobre la base de una nueva lógica del reparto y distribución de las riquezas y de los riesgos. Por ello su autor afirma que la vida contemporánea impone un nuevo modo de distribución social: la distribución no de bienes, sino de males.<sup>(1)</sup>

La “sociedad del riesgo” refiere “una doble experiencia en la sociedad industrializada contemporánea: la posibilidad mayor de que se produzcan daños que afecten a una buena parte de la humanidad. Tanto catástrofes inmediatas como aquellas que se generan de forma gradual y paulatina. Por otra parte alude a decisiones arriesgadas dentro de la conducta cotidiana”.<sup>(2)</sup>

Los grandes sistemas tecnológicos, su alcance global y extensión a todas las esferas de la vida social generan un potencial de riesgos desconocidos hasta la actualidad y de hecho provocan una incertidumbre que afecta a todos por igual. La distribución de males planteada por Beck, se sustenta en que los riesgos que debe enfrentar la sociedad postindustrial no tienen comparación con los que se enfrentaban en otros momentos del desarrollo histórico, ya que no reconocen fronteras nacionales, regionales, ni de género, sexo y clase social.

Así apuntaba: “es la época del industrialismo en la que los hombres han de enfrentarse al desafío

que plantea la capacidad de la industria para destruir todo tipo de vida sobre la tierra y su dependencia de ciertas decisiones. Esto es lo que distingue a la civilización del riesgo en la que vivimos... de todas las civilizaciones anteriores”<sup>(1)</sup>

La literatura de las ciencias sociales se aproxima a la definición de riesgos a través de su asociación con otras nociones. Establece así vínculos entre riesgo y seguridad, riesgo y arrepentimiento, riesgo y peligro, riesgo y decisión y por último riesgo y responsabilidad.

En estos nexos se entrecruzan las necesarias correlaciones que están contenidas en la noción de riesgos, destacan además los elementos subjetivos que se solapan en ellos, al dirigir nuestra atención hacia la actividad humana, si tenemos en cuenta que los riesgos se asocian a valores, actitudes, intereses, conocimiento y decisiones de los sujetos implicados.

Desde nuestra percepción complementa en nuestros días esta noción las relaciones entre riesgos e incertidumbre y ética y riesgos. El tratamiento de la incertidumbre tiene un papel fundamental en las ciencias sociales contemporáneas, si se tiene en cuenta que su comprensión es más compleja que las connotaciones catastrofistas en el sentido ecológico, como afirma Françoise Houtart: “El concepto de incertidumbre va más allá. Implica que el contexto está en cambio permanente, no previsible, con muchos avatares...”<sup>(3)</sup>

La relación riesgo - incertidumbre - ética nos sitúa de plano ante dos dilemas fundamentales:<sup>(4)</sup>

1. El de las condicionantes naturales de existencia de la sociedad, impactadas desde hace siglos por la tecnología, expresión de la racionalidad instrumental signada por la Modernidad y por la constante generación de abismos sociales y polarización que nace con la acumulación originaria capitalista y se profundiza en las actuales condiciones del imperio global.
2. La correlación del riesgo y la incertidumbre en nuestros días genera una ética que además de implicar la crítica deslegitimadora del sistema que la ha originado, nos propone elevar el nivel de democratización de la ciencia y de las

disímiles formas de participación de los públicos en CTS, participación de los actores reales de la resistencia que debe desplegarse a escala global, pues una ética que no conduzca a la acción revolucionaria, transformadora desde lo contextual, no sería más que un “imperativo categórico” en el siglo XXI.

Eslabonado magistralmente en tres secciones, en su texto Beck nos expone las condicionantes de una época y sus impactos, las variaciones que se han escondido detrás del post (postmodernismo, postindustrial) y nos conmina entonces a que: Con más urgencia que nunca necesitamos conceptualidades que nos permitan pensar de una manera nueva lo nuevo que se nos echa encima y vivir y actuar con ello.

El texto de Ulrick Beck es un tratado ético que nos permite ampliar de una manera diferente nuestro saber acerca de la sociedad capitalista global, el cambio de las tradiciones, en la familia, en las clases sociales y en los proyectos políticos, los que se enlazan a partir del despliegue de una lógica de reparto de bienes y males.

Los días que transcurren en que la amenaza se ha hecho realidad a escala global, en la que las noticias de las muertes y contagios por el virus que provoca la COVID- 19, nos preocupan a todos, es evidente que se necesita como afirmó Beck, una nueva Modernidad.

### **La dimensión sociocultural del riesgo**

El análisis académico en la consideración del riesgo es prolífico, toma como punto de partida diferentes perspectivas, aporta modelos para la gestión y consolida la visión social de la ciencia al articularla a su función práctica, es decir la capacidad de resolver problemas y aportar a la toma de decisiones en condiciones de mayor o menor incertidumbre.

La literatura consultada y en particular la mencionada obra de Ulrick Beck, reconoce tres enfoques básicos del mismo: el técnico, el psicológico y el sociocultural, cada uno de ellos apunta hacia una arista del problema. El lado objetivo, captado a través de las magnitudes o proporciones del daño previsto, el lado subjetivo interdependiente de características psicológicas de los individuos, las que evidentemente varían de unos a otros y los nexos con lo contextual que

está articulado a lo anterior.<sup>(2)</sup>

El enfoque técnico se relaciona con el dominio y conocimiento que un determinado evento pueda producir, de ahí que las valoraciones que en torno a él se suscitan, están más orientadas a la visualización del daño y el coste económico social que origina. Vale citar como nuestro país enfrascado totalmente en contener, mitigar y minimizar los impactos de la pandemia generada por el virus SARS COV- 2, evidencia que la gestión integrada de todos los actores, instituciones y organismos, es lo que puede llevar y de hecho conduce a exitosas acciones de control de foco.

Dirigidos por el personal de salud en el país, -en esto se incluyen desde estudiantes hasta directivos,- se divulga y socializa a la población esta mirada técnica, por ello ya aprendimos, de los modelos, de las curvas, de los pronósticos, de las pesquisas y sobre todo de los síntomas, ahí están los elementos técnicos que nos permiten conocer la relación entre la probabilidad de ocurrencia y la magnitud del daño.

Los enfoques psicológicos y sociológicos se enraízan más en la percepción subjetiva, en la vida cotidiana de los sujetos y muy en especial en las construcciones culturales que los sujetos tienen y recrean, como expresión de elementos identitarios y de su práctica productiva cotidiana. En otras palabras hábitos de vida, costumbres, tradiciones.<sup>(5)</sup>

Por otra parte estos dos enfoques nos demuestran que los riesgos en que los sujetos participan por su voluntad, esperan obtener determinadas compensaciones o se reconoce en la psíquis del sujeto poca probabilidad de ser afectado, se asimilan de mejor forma en la psicología y la conciencia cotidiana, que en aquellos que los individuos participan por necesidad.

Estos enfoques se complementan con otras aristas sociales como las jurídicas y políticas que matizan los contextos socioculturales en los que se conforman los riesgos.

Es evidente que el enfoque sociocultural integra el conjunto de los factores técnicos y determina las circunstancias volitivas, emotivas y cognoscitivas de los sujetos. Pero su orientación fundamental conduce a comprender los nexos público - ciencia y los dilemas éticos que los riesgos generan.

## La percepción de riesgo y la COVID-19

Situados una vez más en el caso concreto de los impactos de la pandemia COVID-19 en Cuba, estas peculiaridades psicológicas y socioculturales son la base para comprender y manejar las problemáticas que hoy enfrenta el país. Ya que a pesar de trabajar fuertemente para que los ciudadanos se sientan protegidos, eliminarles la responsabilidad con una serie de deberes a cumplir, el más importante que se le ha solicitado que cumpla, el aislamiento social, alcanza una resistencia significativa.

La experiencia práctica de otros países demuestra que esta no es la única sino la más importante de las medidas, que permite contener y mitigar los daños que provoca la pandemia, sin embargo es poco aceptada, genera profundo rechazo y es mal asimilada por los sujetos en los diferentes entornos. No es menos cierto que la naturaleza social, las relaciones sociales que nos tipifican como humanos son diametralmente opuestas al aislamiento, la falta de comunicación y la inactividad. La pandemia ha situado en la palestra una nueva contradicción a la vida social.

Los sujetos por su naturaleza perciben negativamente el efecto del aislamiento social que se «nos impone» no por voluntad expresa de alguien o propia, sino como condición de mantener la propia existencia. Es decir un ente que es por naturaleza social debe entonces, para mantener su existencia, distanciarse, alejarse y evadirse de su medio natural, que es social.

Es un efecto que desde lo cultural y psicológico es comprendido, tolerado y aceptado, en correspondencia directa con los niveles de información, con las edades, con el nivel cultural y las responsabilidades en el contexto familiar, entre otras razones. De ahí que en la batalla contra la pandemia se considera que la medicina no basta, es necesaria pero no suficiente.

Los estudios realizados en la provincia de Cienfuegos que logró más de una docena de días sin reportar nuevos casos, las experiencias de años anteriores con otras enfermedades confirman la necesidad del aislamiento. Un dato aportado en uno de los materiales de divulgación elaborado por los docentes de la Universidad de Ciencias Médicas de Cienfuegos, impactó fuertemente a esta autora: En la provincia de Cienfuegos, con una población de aproximadamente 400 000 habitantes, los efectos de una propagación descontrolada del

virus puede implicar 15 000 contagios. Esta cifra, de hecho, podría involucrar negativamente a casi todas las familias cienfuegueras. De ahí que la lógica indica, al poner en la balanza la asimilación o el incumplimiento de la medida de aislamiento social, que la primera opción es la postura responsable y de civismo ciudadano que nos corresponde.

La integración de las ciencias, en especial la labor de las ciencias sociales y humanísticas, es fundamental en la gestión y manejo integrado de esta enfermedad por ello penetrar en las dimensiones del riesgo también es una contribución al trabajo de cerco epidemiológico que se realiza en la dinámica de lo global-nacional- local.

La ciudadanía en Cuba ha conocido de manera diaria y directa las informaciones que se emiten sobre la pandemia desde los organismos oficiales. En ello queda integrada la dinámica ya que lo global, alude a las indicaciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS), unido a las experiencias y buenas prácticas internacionales, sobre todo de China. Lo nacional, alude a todas las indicaciones que emanan de nuestro Ministerio Nacional de Salud Pública (Minsap) y el Estado Cubano que en su política pública ubica esta enfermedad como una prioridad nacional. El trabajo intersectorial ha situado a todos los ministerios en función de la solución de esta problemática y lo local - territorial, particulariza a los territorios.

Contenidas en esta dinámica están las experiencias específicas que también de forma intersectorial se han desplegado en el territorio de Cienfuegos y que permiten mostrar resultados positivos concretos ante la infección provocada por el SARS- COV-2. Comprender estos elementos por la población y mantener las acciones que realizan las personas con poder de decisión, es vital para que nuestro entorno comunitario se mantenga sano a partir de los resultados de las acciones de control de foco clínico, epidemiológico y social.

### **El principio de responsabilidad: de la ciencia a lo cotidiano**

En estos días de pandemia global - local tiene especial significado la obra de Hans Jonas (Alemania, 1903-1993), contradictorio desde su origen, filósofo existencialista, abrazado a la tradición judía, que combatió al fascismo, sus padres fueron víctimas de campos de

exterminios; sin embargo entiende a Marx, pero no al marxismo, al que le realiza una crítica dura y extemporánea.

Su aporte está en la fundamentación de que el despliegue de la ciencia y la tecnología solo puede traer consecuencias favorables al hombre si se sustenta en un principio básico, el principio de responsabilidad.

Escrito en 1979, el texto *El principio de responsabilidad. Ensayo de una ética para la civilización tecnológica*, tiene como tesis esencial de partida: "que la promesa de la técnica moderna se ha convertido en una amenaza o que la amenaza ha quedado indisolublemente asociada a la promesa".<sup>(6)</sup>

Desde esta dirección el tema básico del libro es el concepto de responsabilidad, que si bien no es un tema nuevo para la moral, sí lo es para la reflexión filosófica que genera la sociedad tecnológica, en la que el valor responsabilidad debe ocupar el centro de la ética.

Las características de esta ética exigen, según Jonas, una nueva ética de más amplia responsabilidad y una nueva clase de humildad, que no se debe a la insignificancia del hombre sino contrariamente a la excesiva magnitud de su poder.

"Solo el principio de responsabilidad podrá devolver la inocencia perdida por la degradación del medio ambiente, y por la explotación de la energía atómica y encauzar las enormes posibilidades de la investigación genética."<sup>(6)</sup>

Diversos son los elementos en que debemos y podemos discrepar con Hans Jonas, pero diversas tesis argumentadas desde la filosofía política nos permiten recurrir a él como base de la reflexión teórica que genera hoy la situación sanitaria mundial y en la que las disímiles posturas de países, mejor expresado de sus gobernantes, evidencian concepciones éticas muy diversas.

La obra de Jonas<sup>(6)</sup> nos posibilita la reflexión sobre:

1. En toda acción, incluso en la inacción hay que tener en cuenta que poner en juego lo mío, significa poner en juego lo de otro, sobre lo que yo no tengo ningún derecho.

La enfermedad COVID-19 ha puesto la actuación

individual en el centro de la solución de la problemática, actuar o no, es expresión de una ética y de un sentido de responsabilidad o mejor autorresponsabilidad. Las medidas esenciales que permiten mitigar la enfermedad a saber: la higiene, el aislamiento social, la calidad de las pesquisas y referir la verdad en la declaración de los síntomas, tienen en el sujeto el máximo responsable. De igual manera pone los valores esenciales del hombre en un lugar cimero: solidaridad y altruismo.

1. El progreso y sus obras se hallan más bajo el signo de la arrogancia que de la necesidad.
2. Pero ni siquiera con vistas a la salvación de su nación le es lícito al gobernante emplear ningún medio que pueda aniquilar a la humanidad.

El principio de responsabilidad pide que se preserve la condición de existencia de la humanidad, muestra la vulnerabilidad que la acción humana suscita a partir del momento en que el hombre se presenta ante la fragilidad natural de la vida. El interés del hombre debe identificarse con el de otros miembros vivos de la Naturaleza, pues ella es nuestra morada común.<sup>(7)</sup>

El ensayo sobre la ética de la civilización tecnológica, es un texto escrito hace más de cuarenta años, a partir de la experiencia de un hombre que llegó a nonagenario, nos revela puntos nodales que nos permiten actuar mejor, dissentir, comparar actuaciones, en estos años del siglo XXI en particular desde el final del año 2019 y los meses que transcurren del 2020, en que las acciones globales frente a una enfermedad implacable, la COVID-19 convertida en flagelo y pandemia mundial, nos señala la necesidad y significación de mantener en la actuación cotidiana el principio de responsabilidad, como garantía del presente y el futuro.

## CONCLUSIONES

Los debates éticos generados por la situación epidemiológica global que nos ha impuesto el coronavirus, reflejan en los diferentes planos de la vida social impactos devastadores, esencialmente la vida de los seres humanos no solo ha cambiado, sino que está frágil, marcada por la muerte y continúa amenazada.

En este contexto, en cada minuto y en diferentes espacios, las conceptualizaciones de riesgos, percepción de riesgo y responsabilidad forman parte de la comunicación cotidiana de los medios, de los científicos y la población en general.

Utilizar la aportaciones teóricas sobre estos conceptos, que fueron desarrollados en la obra de autores en otras circunstancias también signadas por el despliegue tecnocientífico, contribuye a una mejor interpretación y a modelar la actuación cívica de los ciudadanos de hoy para un enfrentamiento racional a la enfermedad COVID- 19, que es el reto que enfrenta toda la humanidad.

### Conflictos de intereses:

La autora no posee conflicto de intereses.

### Contribuciones de los autores:

Íntegra de su única autora.

### Financiación:

Universidad de Cienfuegos.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Beck U. La sociedad del riesgo. Hacia una nueva Modernidad. Barcelona: Editorial Paidós; 1986.
2. Luján J, Echeverría J. Gobernar los riesgos. Ciencia y valores en la sociedad del riesgo. Madrid: Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI); 2004.
3. Houtart F. La ética de la incertidumbre en las Ciencias Sociales. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales; 2006.
4. Moya N. La Ética: imperativo de las ciencias sociales de nuestro tiempo. Revista Universidad y Sociedad [revista en Internet]. 2009 [ cited 22 Abr 2020 ] ; 1 (3): [aprox. 9p].
5. Moya N, Morales M. Los riesgos y sus implicaciones éticas. Contribuciones a las Ciencias sociales [revista en Internet]. 2011 [ cited 5 May 2020 ] ; 11: [aprox. 8p]. Available from:

<https://www.eumed.net/rev/ccccs/13/mpmc.html>.

6. Jonas H. El principio de responsabilidad. Ensayo de una ética para la civilización

tecnológica. Barcelona: Editorial Herder; 1979.

7. Siqueiras JE. El principio de responsabilidad de Hans Jonas. Revista Bio éticos, Sao Camilos. 2009